

ASUNTO: Reglamento Campeonato Provincial por equipos DGA

La Delegación Gaditana de Ajedrez organiza el Campeonato por equipos de primera y segunda provincial.

Bases Generales:

- Se recuerda, que Cádiz tendrá 2 (dos) equipos en División de Honor y 7 (siete) en Primera Andaluza.
- En nuestra provincia, esta temporada, habrá **2 categorías** provinciales, **primera y segunda provincial**.
- La **categoría primera provincial**, se hará por zonas geográficas, mismo sistema FADA y por Round Robin (Liga) con ritmo 60 min + 30 seg. En cada jornada, se jugará 1 partida. Al finalizar los grupos, se jugarán las fases finales. Se recomienda jugadores mayores o igual de 1.600 FADA del Elo enero 2026.
- La **categoría segunda provincial**, se hará por zonas geográficas, mismo sistema FADA y por Round Robin (Liga) con ritmo 50 min + 10 seg. En cada jornada, se jugarán 2 partidas. Al finalizar los grupos, se jugarán las fases finales. Todos los jugadores tendrán que tener menos de 1.600 FADA y menos de 1800 FIDE para todos los jugadores del Elo enero 2026.
- **Los equipos se ordenan por Elo FADA de enero 2026**, más menos 100 puntos de diferencia.
- Se jugará **a 4 jugadores y el primer tablero de casa jugará con negras** al igual que las ligas andaluzas. En segunda provincial, al ser **en concentración**, **primer tablero jugará con blancas**.
- **Plazo para confirmar la inscripción de los equipos en cada categoría, será del jueves 8 al 15 de enero a las 18:00, y se hará por mail a ajedrezgaditano@gmail.com**
- Una vez confirmados los equipos de cada club, se hará el **sorteo de grupos y equipos** de cada uno de ellos, el **día 17 de enero en la sede del Club Ruy López de Chiclana a las 12:00 horas**. Será condicionado, a la reducción km de todos los clubes y para que equipos del mismo club se enfrenten entre ellos en las primeras rondas. El domingo 18 de enero se publicará las rondas de cada grupo.
- **Una vez confirmados los grupos, el plazo de inscripción de jugadores, estará abierto del 18 al 28 de enero**. Dicha inscripción debe efectuarse accediendo al programa GEFE con la clave de cada club. Los jugadores que se inscriban en un equipo no podrán borrarse del mismo una vez finalizado el plazo.
- Se recuerda que cada equipo tiene que tener **un mínimo de 5 antes del 28 de enero** y un máximo de 16 jugadores por equipo, 4 veces el número de tableros. Se recomienda dejar alguna plaza libre por futuras incorporaciones.
- La **inclusión de nuevos jugadores** está permitida hasta antes de la 4^a ronda, siempre que no se haya completado el máximo de jugadores en el orden de fuerza y hasta un máximo de 2 jugadores por ronda. No se pueden eliminar jugadores del orden de fuerza una vez incluidos. Para poder ser alineado en una ronda debe indicarse su inclusión en la lista al menos con 72 horas de antelación, mediante email a dgatesoreria@gmail.com y vía WhatsApp al teléfono 693 63 41 91.
- **CUOTA DE INSCRIPCIÓN**: Cada equipo de primera categoría provincial 15€ y de segunda 10€. Se hará el ingreso junto con las licencias en la cuenta FADA Banco Sabadell **ES15 0081 7438 0000 0120 7227**. Antes de realizar el ingreso, consultar por mail a dgatesoreria@gmail.com y después del ingreso enviarle justificante.
- Árbitros, se recomienda uno en la sala mientras se juegan las ligas provinciales y se pone de árbitro de guardia a Sr. Carlos Cid, teléfono 693 63 41 91.
- **RESULTADOS**: Ambos capitanes deberán introducir los resultados del encuentro en GEFE lo antes posible, a ser posible el mismo domingo. Tope lunes a las 12:00 horas.
- **Puntuación, mismo sistema FADA**, 3 puntos victoria, 1 tablas y 0 derrota.

RECORDATORIOS

- Cada capitán deberá acceder a la web de la Liga Andaluza a través de www.gefe.net y, haciendo uso de su usuario y contraseña, introducir los resultados del encuentro. El capitán que entre en segundo lugar solo tendrá que confirmar o no el resultado introducido por el primero. Esta comunicación tendrá que efectuarse antes de las 20:00h del domingo. El usuario y contraseña de los capitanes se puede consultar accediendo con la cuenta de delegado de club en GEFE.net y pinchando en Equipos → Información del Equipo.
- Los modelos de acta de encuentro y planilla se pueden descargar <https://fadajedrez.com/descargas/>
- Un jugador no podrá jugar en las dos categorías provinciales el mismo día.

SANCIONES

Se recuerda que las sanciones, acordadas en Asamblea y publicadas en esta circular son:

- Falta de comunicación a través de la web de la Federación dentro del plazo marcado:
Apercibimiento la primera vez, 18.00 € la segunda vez y 18.00 € y sanción de un punto la tercera vez y siguientes. Se recuerda que ambos capitanes deben efectuar esta comunicación. (Art 118)
 - Alineación indebida maliciosa: Pérdida del encuentro y sanción de dos puntos. Descalificación en caso de reincidencia.
 - Retirada indebida de un encuentro: 60,00 € y posible pérdida por incomparecencia.
 - Incomparecencia injustificada del equipo: 120.00 € y sanción de un punto.
 - Incomparecencia injustificada de tableros: 10.00 € por tablero desde la primera vez.
 - Retirada de la competición o descalificación: 100.00 €
-
- Se ruega, la mayor deportividad y formalidad e información previa entre los equipos que juegan entre sí.
 - Cualquier problema, duda o pregunta, al Sr. Carlos Cid, al Whatsapp 693.634.191. Se tendrá en cuenta la información recibida antes de los encuentros.